CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:18

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
Congresista de la República

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14493

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la institución educativa inicial y primaria de menores N° 11252 La Unión está ubicada en el distrito de Pomalca, en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque. Esta institución educativa tiene como objetivo proporcionar formación integral a los niños y niñas en sus primeras etapas de desarrollo, abarcando la educación inicial y primaria;

Que, la institución educativa N° 11252 La Unión es una escuela que ha jugado un papel importante en la historia educativa del distrito de Pomalca, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez y ofreciendo oportunidades para que los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad;

Que, la historia de la institución se remonta a varias décadas atrás, en una época en la que el distrito de Pomalca experimentaba un crecimiento en su población debido a la expansión de la actividad económica, especialmente en el sector agrícola, relacionado con la caña de azúcar. Ante la necesidad de brindar educación de calidad a la población infantil de la zona, se fundó la institución educativa N° 11252 La Unión;

Que, originalmente, esta institución surgió como una necesidad de ofrecer a los menores un espacio educativo adecuado en una comunidad rural en crecimiento. La escuela comenzó ofreciendo servicios de educación primaria, y con el tiempo fue ampliando su oferta para incluir la educación inicial, con el objetivo de atender a los niños desde sus primeros años de vida;

Que, a lo largo de los años, la institución educativa inicial y primaria N° 11252 La Unión ha sido un pilar fundamental para la educación en la zona de Pomalca. Ha contribuido al desarrollo social y cultural de la comunidad, promoviendo una

Dirección: Edificio Fernando Belaunde Terry, Jirón Huallaga 364, Of. 403, Lima
Correo electrónico: hportero@congreso.gob.pe - Teléfono: 01 311-7777

formación que va más allá del aula, involucrando a padres y comunidad en los procesos educativos. A través de diversas actividades y proyectos, la escuela ha logrado fortalecer los lazos con las familias y contribuir al bienestar de los niños y niñas de la localidad;

Que, la institución educativa N° 11252 La Unión cumple 30 años de fructífera labor educativa en favor de los niños y jóvenes de la región Lambayeque, por lo que resulta pertinente que el Congreso de la República del Perú rinda un homenaje y saludo a este plantel.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo y felicitación a toda la comunidad educativa del colegio N° 11252 La Unión del distrito de Pomalca, que este 16 de noviembre celebra su trigésimo aniversario de creación.

Segundo. – Transcribir la presente moción de saludo del Congreso de la República a la señora María Gladys Ipanaque Maza, directora de la Institución Educativa N° 11252 La Unión de Pomalca y por su intermedio a toda la plana directiva, docente, administrativa y de servicio, así como a los alumnos, exalumnos y padres de familia de este colegio, reafirmando el firme compromiso del Parlamento de trabajar por una mejor calidad educativa.

Lima, 12 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/11/2024 12:33:28-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA